

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

21264 *Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de ordenadores netbook y muebles de carga para alumnos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos de Castilla-La Mancha. Proyecto Escuela 2.0 financiado por el Ministerio de Educación.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SG 33/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.jccm.es/perfilcontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Ordenadores netbook y muebles de carga para alumnos de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria de centros educativos de Castilla-La Mancha. Proyecto Escuela 2.0 financiado por el Ministerio de Educación.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30213100-6: Ordenadores portátiles y 39122100-4: Armarios.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diarios oficiales y perfil del contratante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 3.911.889,83 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.911.889,83 euros. Importe total: 4.616.030,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de mayo de 2012.
- c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, Sociedad Anónima Unipersonal.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 4.615.866,65 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa según criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Toledo, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria General, doña Laura Tárraga Rodríguez.

ID: A120042124-1